

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 15.778

Año LI.

25 ejemplares 75 cts.

Subscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes. 1,50 pesetas.
Provincias, un trimestre. 4.
Extranjero. 10.

ALMERIA.

Domingo 20 de Marzo de 1910

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se inscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los otros precios la mitad.

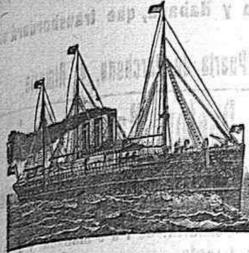
Número suelto 5 cts.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El gran trasatlántico de la Compañía Austro-Americana

FRANCESCA

saldrá del puerto de Almería el día 29 de Marzo de 1910, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para BUENOS AIRES, con escalas en Canarias, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo.



Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario

M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 59.

Vapores correos franceses

DE LA

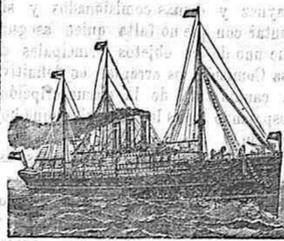
Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur para Brasil y Buenos Aires

El magnífico y moderno trasatlántico, de doble hélice,

FORMOSA

saldrá del puerto de Almería el día 12 de Abril de 1910, admitiendo carga y pasajeros en cámara de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase para dichos puntos, con escala en Dakar.

NOTA IMPORTANTE.—Los señores viajeros deberán pedir plaza y mandar sus documentos con bastante anticipación. Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del vapor, si antes no se cubrieran las plazas que traiga para este puerto.



Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 75, Almería

CURIOSA

Cien años de gas

A fines de Enero de 1810, es decir, hace un siglo, se empleó por primera vez el gas para el alumbrado en una tienda del centro de Londres.

El nuevo sistema de alumbrado despertó gran interés y curiosidad. Una señora que entró en el establecimiento se quedó tan encantada de los hermosos surtidores de luz blanca que alumbraban el mostrador, que ofreció cuanto quisieran por llevarse los a su casa para iluminar su sala.

Al principio creíase generalmente que el nuevo alumbrado ofrecía grandes peligros y la gente no se atrevía a arrojarse a los faroles de la calle, temiendo una explosión que nunca llegó a producirse. Otro error popular consistía en creer que las cañerías que conducían el gas estaban muy calientes y el que osaba tocarlas lo hacía con mucho tiempo, porque se iba a quemar.

En el mismo año de 1810, se formó la hoy riquísima Compañía del gas y cok de Londres, y a los que compraban acciones los miraban con lástima, tomándolos por tontos. La gente de fuera de la capital no quería pasar á creer que existiesen lámparas sin mecha, y hasta hubo un individuo que escribió un libro para probar que la cosa era imposible.

También es curioso el hecho de que los faroles se opusiesen al nuevo sistema de alumbrado, pero á pesar de todo el gas se extendió rápidamente. La última noche del año 1812 se inauguró el alumbrado del Puente Westminster con gas, y en 1814 eran ya varias las calles de Londres donde se hallaba instalado

LA INDUSTRIAL CORCHERA.

ALMERIA.

Casa uvera con sucursales en los principales mercados del extranjero

ARCOS de castaño catalanes á 17 reales paquete.

VARAS de adelfa superiores.

PUAS para barriles.

BARRILES de roble, haya y pino.

AZUFRADORAS marca «Eole», la mejor conocida.

SULFATO de hierro.

SERRIN, tapones y aglomerados de corcho.

Informará EULOGIO ROMAY, Príncipe 81.

ellas á todos los que van y vienen á la estación, que en todas épocas, y especialmente en las de lluvia, tienen—si no van en coche—que sufrir las molestias del fango.

Todo menos dejar en olvido y pretensión á una avenida tan principal como ésta y que hoy demuestra un abandono, descuido y suciedad, peor mil veces que un camino vecinal que enlaza á su estación ferroviaria con un pueblo ó aldea de escaso vecindario.

El nuevo Alcalde parece también que va á inaugurar otra obra importantísima, para la que ha sido preciso hacer un empréstito y enviar arquitectos é ingenieros á estudiar por Europa. Me refiero al nuevo Matadero, del que tanto se lleva hablando y cuya construcción estaba pendiente por la elección de solar; discusión muy española parecida siempre al clásico «pase antes Vd!» de dos españoles delante de una puerta.

El proyecto de Matadero es de lo más hermoso que se puede proyectar y costará unos cuantos millones de pesetas. Tiene toda clase de dependencias industriales, depósito de ganados y estación de ferrocarril para la descarga de las reses.

El actual es una de las mayores vergüenzas de Madrid, no obstante sus magníficos rendimientos. En cualquier población del extranjero, lo que más se cuida es el lugar destinado al sacrificio y despiece de las reses, base de nuestra alimentación y protección de la riqueza pecuaria. Sin salir al extranjero, tenemos en España Mataderos como el de Zaragoza y otras poblaciones, que muestran el grado de cultura de estos felices pueblos.

Por lo que llega al cronista, Almería pretende también construir un Matadero modelo; enhorabuena, pero decidáse pronto los ediles por el lugar, y no pase lo que en esta desdichada corte, donde lo mismo es hablar de los terrenos más adecuados, que oír la palabra «negocio», hasta que el actual Alcalde ha decidido construirlo en terrenos de la Villa, dando así fin á las murmuraciones de la calle.

Porque bueno y santo es no construir los edificios públicos sin meditar su emplazamiento, pero tampoco se debe obstruir una obra tan útil, pensando en lo que pueda pasar dentro de cien años, que ni un Matadero es una Catedral, ni tampoco en los cálculos y presunciones se debe de ir más allá de cierto límite. El discutir demasiado las obras antes de comenzarlas, es muy español, y llevo observado que después de mucho discutir se suele siempre escoger la solución más descabellada.

Obra también de mucho interés para Madrid es la terminación del alcantarillado y colector general, combinado esto con la canalización del Manzanares, cuyas riberas son hoy la mayor porquería de Madrid.

El calumniado Manzanares, tratado irónicamente desde Quevedo hasta Dumas, es ahora, si no un río caudaloso, al menos de caudal uniforme, pues el pantano regulador construido por el marqués de Santillana, que almacena más de cuarenta millones de metros cúbicos de agua, permite repartir este líquido en todo el año, y así, su cauce, antes seco en verano y proceloso en in-

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA DOÑA GINESA LOPEZ MOLINA Que falleció el 20 de Marzo de 1908. R. I. P.

Suplican a sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á las misas que se celebrarán el lunes 21 del actual, siendo la mayor á las diez, con S. D. M., en la iglesia de la Sagrada Familia.

LA ESPAÑOLA.

Compañía anónima á prima fija de seguros contra accidentes del trabajo inscrita en el Registro Especial del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Capital social. 1.000.000 de ptas.
SUSCRITAS: 787.000 PTAS. DESEMBOLSADAS: 133.175 PTAS.

Los contratos especiales de esta Compañía son de los más beneficiosos que pueden celebrar tanto los patronos de toda clase de industrias como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, á causa de la base de fija de primas y de la liberalidad de los mismos.

DOMICILIO SOCIAL: Carretas 12, MADRID.
Delegado de la provincia de Almería, D. Ratael Motero Leventfeld, Arapiles 8, Almería.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros.

No hay que envanecerse.

Venimos estos días estudiando las razones y causas que motivaron en el pueblo de Almería esa protesta de rechazar las imposiciones del poder central, ó sea la representación de nuestros intereses por personas que además de no cumplir con las que debían de ser sus más sagradas obligaciones, sus más estrictos deberes.

Si en estos días hemos pecado hasta de descortesios con los huéspedes, á quienes debemos toda clase de consideraciones, precisa la lógica y aún la justicia que también digamos sin ambages y rodeos á los nuestros que no deben envanecerse, porque desgraciadamente no tenemos motivos para ello.

Lo que les pasa sencillamente á los almerienses, es que al comparar á los representantes encasillados, con los hijos de esta tierra, que aspiran ó pueden aspirar á la alta investidura, hacen un avalúo de condiciones y en este balance sólo mejora el saldo á favor de nuestros paisanos el que puedan sentir más puro y más profundo el cariño é interés á esta nuestra patria chica.

Si en vez de encasillárenos como siempre representantes, que no son nada más que para coger grandes y meritísimas figuras parlamentarias.

Estamos en el deber de demostrar lo más íntimo de nuestro pensar y por eso decimos lo que sentimos, quizás con rudeza, pero ajustándonos á la verdad.

No sirvan, no, los hechos que se vienen desarrollando en nuestra política local, para envanecernos, sino para llevar á nuestro entendimiento ráfagas luminosas que nos indiquen cuanto y cuán grande sería el agradecimiento y el entusiasmo del pueblo, si procurásemos ganarlo, con hechos, no con palabras y promesas, como acontece actualmente.

Si poniendo tan poca parte de los políticos, han sabido llevarse en esta ocasión á la opinión, con cuanta más razón, al procurar con sus actos y sus rectas intenciones granjearse la confianza de sus compaisanos. no saldría más fuerte y más enérgico el grito de protesta contra los «cuneros» que no tienen amor al país.

Esa es nuestra idea; inculcar en el ánimo de nuestros políticos de todos los matices, esta hermosa idea de que haciéndose ellos merecedores del afecto y reconocimiento general, á todos nos tendrán dispuestos para luchar por su triunfo, por su justo encumbramiento.



El famoso liquidador de las Congregaciones francesas, Mr. Duez

PARA EL ALCALDE UNA MEJORA

Entre las múltiples necesidades que siente Almería, para que avance por el camino de su regeneración y embellecimiento, es el arreglo de muchas vías que por su situación merecen especial atención.

Y una de éstas es la amplia y hermosa calle llamada de la Estación. No es posible pedir aún para ella su adoquinado ó asfaltado; pero eso, que vendrá más tarde, no implica para que ahora pudiera reformarse en parte.

Está dentro de la población y debe como las demás vías y aún mejor que otras por ser constantemente transitada, urbanizarse. Sus solares deben ser tapiados como los de las demás calles, su alumbrado debe ser tan completo como el resto de la ciudad, y sobre todo, sus aceras deben estar en condiciones de ofrecer comodidad para transitar por

vieno, lleva hoy constantemente un caudal de dos mil litros por segundo.

Un concejal propone en estos días el arreglo y reforma del paseo del Recoletos y Castellana, de manera bella y artística, ornándolos con fuentes y estatuas, con las que se recree la vista y se distraiga el espíritu.

Estas pequeñas reformas, sugeridas con ilustración y cariño, solo las hacen los ediles buenos ciudadanos. Debemos tener todos el orgullo de la ciudad, como tenemos el de la casa y el de nosotros mismos. Nada debe halagarnos tanto ante el forastero como su admiración hacia la población donde vivimos y nos agitamos.

Vivir en una ciudad sucia y de feos edificios, sin escuelas, sin higiene, sin árboles y sin servicios municipales, es la mayor de las vergüenzas y necesariamente ha de sugerir una pobre idea de nuestra cultura.

Como en este país son pocos los hombres de refinado gusto y patriotismo, que dedican sus iniciativas al arreglo y mejora de sus ciudades, cuando tenemos la suerte de encontrar uno de esos, debemos conservarlo como un don providencial. Es de tan evidente utilidad tener buena luz, tener higiene, que es la vida nuestra y de nuestros hijos, tener buenas calles y paseos, servicio de incendios, policía, etc., que no dar importancia a estos servicios y no saber estimar por encima de todo a quienes sacrificándose nos lo proporcionan es de una solemne desidia y salvajismo.

En París, Hausman, como en Barcelona, Riús y Taulet, ó en Bruselas, Ayspach, dejaron sus nombres unidos a reformas importantísimas y sus paisanos han sabido perpetuar su reconocimiento en estatuas y en respeto a su memoria. La mezquina envidia pudo entorpecer sus iniciativas, pero el entusiasmo popular les protegió contra todos y las maquinaciones de política menuda fueron vencidas.

Ayudemos nosotros a quienes dedican sus desvelos en hacernos agradable la ciudad donde vivimos y procuremos ante todo una buena administración municipal.

El abandono y desprestigio que en España se tiene el cargo de Alcalde, es una de las rémoras mayores de nuestro progreso. En la mayoría de las poblaciones, el Alcalde se ocupa de todo menos de administrar los intereses de sus vecinos. Menos política y más administración. Los pueblos deben darse cuenta de quienes merecen y quienes no, su apoyo y su confianza.

Es indudable que para sacudir este yugo caciquil de los alcaldes politiquillos, hay que dar una batalla. La nueva ley electoral, obra del Sr. Maura, separa de la organización electoral los cargos municipales. El Alcalde debe ser el primer servidor del pueblo, no su tirano, y no serán bien administrados esos infelices pueblos, mientras el alcalde coja la vara, no para medir justicia y defender bien los fondos del común, sino para cometer toda clase de felonías en favor del primer interesado.

Sorprende al visitar Barcelona el espíritu ciudadano de los barceloneses al hablar de su ciudad y así han ido surgiendo altivos y valerosos en defensa de lo suyo, de lo que más estiman y han tenido el arte soberano de convencer a su causa a los extraños a punto tal, que el más entusiasta de ellos y el que ellos tomaran como representante «suyo», era un ilustre almeriense: Don Nicolás Salmerón.

Siga Almería ese ejemplo y haga suyos los de fuera, pero entiéndase bien. Hágalos, porque sólo de esta manera se consigue tener buenos representantes, comprometidos de sus intereses, entusiastas por su progreso y dispuestos siempre en las menudas cuestiones de la política pequeña, a dar la razón al que la tiene, sin influencias de calle ni de parentesco.

Y propósito de la comisión que preside el Sr. D. Ramón Laynez y que se encuentra en Madrid.

Se dice porque aquí vivimos en un perpetuo «se dice», que la citada comisión estuvo a punto de no emprender el viaje.

Llamada por el Sr. Serrano cuando había muchas y serias dificultades en la política liberal de Almería, al desparecer un poco éstas se pensó en no ir a la Corte y el viaje se emprendió merced a un segundo y apremiante telegrama en que se les exigía a los comisionados que emprendieran la marcha, no sólo los demócratas, sino también algunos liberales moratistas para que la comisión se compusiera de diversos elementos.

Las corrientes de inteligencia habitadas en principio entre los liberales antes de salir la comisión del Sr. Laynez para Madrid, han sido unas bases firmadas por D. Luis Silvela y D. Ramón Laynez ante el Sr. Gobernador, en las cuales aquél reconoce a favor de éste la representación del partido y no le regatea facultades para dirigirlo y tomar las determinaciones convenientes a su marcha ordenada así en la capital como en los pueblos de la circunscripción.

Sin embargo de esto, la comisión ha salido para Madrid.

Unos dicen que para el traslado del Gobernador, lo que negamos, porque el Sr. Ruiz Díaz, no sólo no se ha

han gastado miles de francos en divertirse de lo lindo.

Pero entre ellos sobresale la figura de Duez, que ha dispuesto de más de cinco millones y que ahora se encuentra en la cárcel, según confesión propia, más tranquilo que en la calle.

Las leyes civiles en Francia no condenan estos delitos, con penas mayores de dos años y claro está, el Sr. Duez dará por bien empleados los 24 meses de condena, por los cinco millones malversados que no se presenten cada dos años, negocios como este!

¡Cosas de los franceses! porque no han de ser solo los españoles los que tengamos cosas.



NOTAS TAURINAS.

Hace varios días se celebró en Montevideo la corrida-beneficio de Fuentes y despedida de todos, resultando un acontecimiento.

Fuentes tuvo una gran tarde toreando de capa y muleta, banderilleando y al simular la muerte de los seis miureños.

Los espadas «Minuto», «Jarana», «Corchaito» y Padilla, oficiaron de banderilleros.

—Ha fallecido en Sevilla el ganadero de reses bravas D. José Moreno Santamaría.

—El día 3 de Julio próximo toreará en Palma de Mallorca el espada Rafael Gómez (Galito.)

—Los novilleros «Dominguín» y «Flores» estoquearán ganado de Carreos en Bilbao el día 27 del corriente.

—Se halla enfermo de alguna gravedad en Barcelona el banderillero sevillano Baldomero Castilla.

—El próximo día 27 se celebrará en la plaza de Algeciras una corrida de novillos, ejerciendo de estoqueadores Feliciano Gonzalez (Pilin) y Francisco Posada.

—«Cocherito» y Gaona son los encargados de pasaportar bichos de Moreno Santamaría en Zaragoza el domingo de Pascua de Resurrección.

—Para tomar parte en la corrida que se organiza en Nerva para el día 7 de Agosto, ha sido ajustado el espada Antonio Moreno (Moreno de Alcalá).

—Recientemente se ha verificado la fiesta de bacarras de la ganadería de Cuarenta y siete animalitos que merecieron la nota de aprobados en su mayoría.

—Alfonso Muñoz (Corchaito II) tomará parte en la corrida de novillos que se celebrará en Cartagena el día 27 del mes actual.

—Se encuentra gravemente enfermo en Madrid el antiguo espada gaditano Francisco Díaz (Paco de Oro.)

—En la corrida que se verificará en Cádiz el domingo de Pascua de Resurrección, los jóvenes espadas «Galito III» y «Limeño II», estoquearán novillos de Carvajal.

Algo de política.

Ayer se fué, como anunciamos, el Sr. Silvela.

A la estación fueron a despedirle el Gobernador, el Alcalde y sus amigos políticos y particulares.

Y propósito de la comisión que preside el Sr. D. Ramón Laynez y que se encuentra en Madrid.

Se dice porque aquí vivimos en un perpetuo «se dice», que la citada comisión estuvo a punto de no emprender el viaje.

Llamada por el Sr. Serrano cuando había muchas y serias dificultades en la política liberal de Almería, al desparecer un poco éstas se pensó en no ir a la Corte y el viaje se emprendió merced a un segundo y apremiante telegrama en que se les exigía a los comisionados que emprendieran la marcha, no sólo los demócratas, sino también algunos liberales moratistas para que la comisión se compusiera de diversos elementos.

Las corrientes de inteligencia habitadas en principio entre los liberales antes de salir la comisión del Sr. Laynez para Madrid, han sido unas bases firmadas por D. Luis Silvela y D. Ramón Laynez ante el Sr. Gobernador, en las cuales aquél reconoce a favor de éste la representación del partido y no le regatea facultades para dirigirlo y tomar las determinaciones convenientes a su marcha ordenada así en la capital como en los pueblos de la circunscripción.

Sin embargo de esto, la comisión ha salido para Madrid.

Unos dicen que para el traslado del Gobernador, lo que negamos, porque el Sr. Ruiz Díaz, no sólo no se ha

cho incompatible con nadie, sino que es acreedor a la gratitud de todos.

Para otros, la comisión tiende a la nulidad de las elecciones municipales. Tampoco aciertan a nuestro juicio, pues de lo que se trata únicamente es de anular un distrito electoral, para que en la nueva elección salga el concejal que los demócratas desean que sea el Alcalde. La nulidad de toda la elección nadie la pide ni la desea, entre otras razones porque sería torpe, a más de ser antilegal. Buscan sólo el Alcalde que no está entre los concejales actuales.

Si eso es cierto, no lo es tanto el propósito de que entre los comisionados vaya el Alcalde futuro. Puede que vaya el Alcalde interino, si es que se disponen a solicitar la destitución del actual.

Como se vé, son muchos los «noticias» que circulan referentes al Gobernador, Alcalde y elecciones municipales, apropiado del viaje del señor Laynez y demás comisionados y sin contar con que no falta quien asegura que uno de los objetos principales de esa Comisión, es arreglar en definitiva la candidatura de la circunscripción, despejando todas las incógnitas que hoy existen.

Para los aficionados a emociones, estos días se presentan muy agradables.

Con recibir noticias adversas y favorables y entretenerse en comentarlas y abultarlas, se pasa el tiempo rápidamente.

Nuestro clima.

He aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Table with 2 columns: Observation type and value. Includes: Temperatura máxima al sol (34.7), Mínima a la sombra (21.8), Mínimo (10.5), Humedad absoluta (12.0), Idem relativa (65.8), Presión barométrica (753.0), Dirección del viento (S. O.), Estado del mar (Grueso), Cielo (Nuboso), Termómetro seco a las nueve de la mañana (21.7), Id. húmedo a id. (17.6), Termómetro de irradiación (8.5), Fuerza del viento (6).

Revis'a de higiene.

Defensa del organismo contra las enfermedades infecciosas. — Inmunidad natural y artificial.

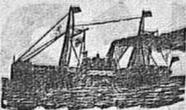
No se alarmen nuestros lectores. Aunque presentado esto con el ropaje algebraico y casi supercientífico, como ayer lo hacíamos, parece a primera vista un logogrifo ininteligible, es, sin embargo, una cosa muy sencilla de comprender, si aplicamos dicha ley a la interpretación de hechos de sensibilidad conocidos de todo el mundo, y que son objeto de experiencia diaria en la vida.

Sabido es cómo nos acostumbramos más ó menos fácilmente a toda suerte de sensaciones violentas. El dicho vulgar de que el hábito embota la sensibilidad, es todo un apotegma fisiológico. A más intensa impresión exterior, si que una menor capacidad de reacción; viniendo a la postre a instituirse en nuestra naturaleza, contra todos los agentes físico químicos y hasta morales, lo que se llama el hábito, la tolerancia, la inmunidad en fin.

La luz y los ruidos muy intensos, por ejemplo, que al principio provocan gran molestia, y producen en nosotros movimientos reflejos de protesta, terminan, después de algún tiempo, por ser tolerados y hasta por desaparecer a veces de la conciencia. En la esfera psíquica, los más hondos pesares, ocasionados por desgracias de familia, de fortuna y hasta de honra, si se experimentan con cierta insistencia, llegan a producir una insensibilidad moral que los hace llevaderos por los espíritus más susceptibles y delicados. El enfermo que por prescripción facultativa comienza a tomar pequeñas dosis de arsénico, de morfina ó de cualquier otro medicamento tóxico, acaba por tolerar cantidades enormes de tales substancias.

Ahora bien; como entre los venenos químicos ordinarios y los venenos microbianos no hay esenciales diferencias, y se halla hasta la saciedad demostrado que los microbios no matan sino por las materias tóxicas que engendran, ó, lo que es lo mismo, que toda infección es, en último término, una verdadera intoxicación, no hay motivo para dejar de reconocer al organismo en las enfermedades microbianas, la misma facultad de adaptación, de hábito, de creación de inmunidad que se le admite y reconoce con relación a los demás venenos inorgánicos y orgánicos.

¿Pero de qué medios se vale la naturaleza para establecer esas defensas del organismo contra las infecciones? ¿Por qué arte, digámoslo así, de estrategia militar, sucede que la plaza fuerte, después de haber sido atacada una vez por el enemigo, se convierte en baluarte



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA A LA ARGENTINA

El magnífico vapor español

CONDE WIFREDO

de la Compañía de NAVILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el 1.º de Abril, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, antes de cubrir las plazas que para este punto iralga destinadas.

Cambián tomara pasaje para Canarias, Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana, que transbordará en Cádiz al magnífico vapor PIO IX, de la misma Compañía.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4. Almería.

inexpugnable contra la misma especie de microbios?

Según el profesor Metchnikoff y la escuela francesa en general, la resistencia del organismo es debida al aguerimiento de todo un ejército de células especiales, que él llama «fagocitos»— que quiere decir devoradores de bacterias—, las cuales, a la menor voz de alarma, acuden al sitio de invasión de los microbios, y entrando en lucha con ellos, los atrapan, digieren y destruyen.

Para Buchner, Ehrlich y otros autores alemanes, la defensa no se hace por ese ejército celular, admitido por Metchnikoff, sino por la formación en el organismo inmunizado, de antitoxinas ó contravenenos que se oponen a las toxinas ó venenos microbianos, y que son como el producto químico de la reacción del individuo contra las infecciones.

Sea de esto lo que quiera, pues es posible que las dos escuelas lleven razón, y que la una no sea más que el aspecto biológico, y la otra el aspecto químico de la misma función de inmunidad, lo cierto es que, como deducción de estas ideas, la higiene actual cuenta ya con vacunas tan eficaces como las de la viruela y de la rabia, con sueros preventivos y curativos como el del tétanos y el de la difteria, y que, si el deso no nos engaña, es de esperar que, en un porvenir próximo, se resuelva en este mismo sentido la preservación de la mayor parte de las enfermedades infecciosas, para gloria de la ciencia y bien de la humanidad.

Boletín Oficial.

Extracto del día 19.

Li tas de los señores que tienen derecho a elegir compromisarios para Senadores, en los pueblos de Terque y Luciana.

—Edicto electoral del pueblo de Benarique.

—Acuerdos de la Comisión Provincial tomados en sesión celebrada el 16 del actual.

—Edictos de registros mineros solicitados por don Hortensia Gallego y don Juan Cano Hernandez, en términos de Pulpi y Tabernas, respectivamente.

—Relación de las operaciones facultativas que se practicarán por esta Jefatura de Minas, desde el 26 de Marzo al 2 de Abril, en término de Cuevas.

—Requisitorias de los Juzgados de Melilla, Cuevas, Huércal Overa y Almería.

—Sentencia dictada en la Audiencia por el delito de contrabando de tabaco, contra Antonio Sanchez Hernandez, natural de Siero.

—Los Ayuntamientos de Antas y Benizalzan dan cuenta de haber terminado sus respectivos repartimientos de arbitrios extraordinarios.

—Sección no oficial.

COMUNICADO.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mio: Con esta fecha dirijo al Director del semanario «Almería Jocosca», las siguientes líneas: «He leído el artículo suscrito por Juan Martín, bajo el título de «Justa Queja», inserto en el periódico de su dirección correspondiente al día de hoy, y estando «encargado accidentalmente de la Dirección del Hospital, he de oponer a lo que en dicho artículo se contiene, las razones siguientes:

1.ª El pan que se suministra a los Establecimientos de Beneficencia no se recibe por piezas sino teniendo en cuenta el peso en totalidad, así es que mal puede estar faltó como se permite asegurar el articulista.

2.ª En cuanto a su cochura y calidad, es de la mejor clase, desde el momento en que las dignísimas Hijas de la Caridad son las encargadas de recibirlo ó rechazarlo, y como es costumbre en ellas, ponen toda su atención en asunto de tal importancia.

Gracias mil por la inserción de estos

renglones, y se repite de Vd atento amigo s. q. b. s. m.

ANDRÉS MUÑOZ.

Almería 19 Marzo 1910.

Vapor Martos.

Saldrá el 21 para Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.

Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

Vapor Játiva.

Saldrá el día 23 de Marzo para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Feliu, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

Vapor Aragón.

Saldrá de este puerto el día 24 para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar, 1.



Se despacha por su Consignatario, Hijo de Ricardo Gimenez, Sociedad en comandita.

PUNTALES ROLLIZOS Y SOSTENES

PRECIOS BARATISIMOS Informará: ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5, Almería.

Gabinete Topográfico

Y Técnico Agronómico.

Levantamiento de planos. Deslindes, mediciones, tasaciones y particiones de fincas rústicas. Proyectos de cultivo. Alumbramiento de aguas. Trazado de huertas, parques y jardines. Administración de fincas rústicas. Análisis físico-químicos de tierras, plantas y abono. La correspondencia al Director don José Gonzalez Matallana, Almería.

Raigales de Rupestris del Lot

Ingratados en uva de barco y castiza PECHINA.—Hacienda «El Cercado»

Barriles Roble superiores

9 reales liquidación. 8 » contado.

Barriles de pino á

7.50 reales liquidación. 6.50 » contado.

Informes: Rafael Gutierrez, REINA 16.

Alambre inglés

y puntales de pino para parrales

JOHN MURISON

fábrica La Noria, carretera de Granada ALMERIA.

Doctor Manuel Martín

Especialista en enfermedades de los ojos.

CONSULTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL de Almería. Consultas: de 7 á 9 mañana y de 4 á 4 tarde.

Gratuita: martes y viernes de 4 á 6 de la tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

EL PASAJE

PARA LA CUARESMA Garbanzos de Castilla á plaza. 1.50, 1.75 y 2 kilo. Habichuelas de Barco. Queso crema de la crema. 2,60 kilo, lo encontrareis en el acreditado establecimiento de

JUAN BARRANCO SANCHEZ, Mercado. 3.

La Nueva Tahona.

Plaza de Canalejas (antes de Flores) DE

Juan García Cadenas HIJO DE PIEDAD,

acreditada desde hace 25 años en el pan dormido y demás clases.

Especialidad en pan de azúcar, piñón, dormido y del muy acreditado bollo de AMSTERDAM, maderitas magdalen, CUANTAS, ROSCOS, etc.

Los PANES SE VENDEN EN EL

GACETILLAS

Un pozo artesiano.

En el campo de Nijar y en las otras posesiones que en él posee el comeciente de esta plaza D. José Batllés Benítez, se van á hacer en breve experiencias, para buscar aguas artesianas.

La importante casa de Fignero que ya lleva hechos muchos trabajos de esta índole, con positivos resultados en toda España, así como también en Melilla, es la que ha contratado con Sr. Batllés el estudio y apertura del pozo artesiano.

Mucho nos satisface que los agricultores almerienses, saliendo de la rutina é inercia que les venía consumiendo, realicen esta clase de experiencias, que podrán contribuir de una manera notable y plausible, á variar el aspecto sero de nuestra agricultura y á fomentar la riqueza de nuestra comarca.

Si estas ú otras experiencias, que quienes secunden estos trabajos, por los almerienses somos muy entusiastas de no emplear nuestros estímulo, mientras no veamos el resultado fijo y seguro.

Obras.

En breve quedarán terminadas las obras de asfaltado del segundo tramo de la calle del General Segura, ó sea de la calle del Bulevar á la Rambla.

Esta mejora dará muy buen aspecto no solo á la ciudad vis, sino al propio Bulevar, la calle más hermosa que cuenta nuestra ciudad.

Un invento.

La importante compañía fabricadora de máquinas para coser, ha puesto á la venta un nuevo accesorio de su invento, adaptable á sus máquinas. Consiste el invento en un aparato llamado «Zurcido Singer», y que como su nombre indica, tiene por objeto el zurcido mecánico de calcetines, medias ú otros cualesquiera tejidos.

Consta de un aro niquelado que parten seis agarradores móviles, sujetos a la prenda que se ha de zurcir, y que es fuertemente apretados por un muelle en la parte que ha de zurcarse el zurcido, que resulta hecho con gran rapidez y primor.

La sequía.

Las noticias que se reciben de la provincia, con respecto al estado

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS. Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA. OLOROSIS Y COLORES PALIDOS.

En el Ayuntamiento

Los asuntos que se han de tratar en la sesión que mañana celebre el Ayuntamiento, son los siguientes:

Asuntos sobre la mesa.

Moción de la Comisión de Festejos, sobre reorganización de la banda de música municipal.

Informe de la Comisión de alumbrado en el proyecto de reformas en el de la capital, presentado por el Inspector del ramo.

Asuntos de nuevo despacho.

Moción del auxiliar mecanógrafo, sobre adquisición de una nueva máquina de escribir.

Oficio de la Hermandad de los Dolores, referente a la procesión de la Soledad.

Factura de D. José Lucas é hijos, importante 60,90 pesetas, por varios efectos de ferreteria facilitados para las oficinas de la Contaduría.

Otra del mismo, ascendente a pesetas 35,45, por el importe de varios útiles para el servicio de policía urbana.

Informes del Arquitecto, Inspector de Sanidad y Comisión de Ornato, proponiendo se autorice a D.ª Carmen Langley, para reformar las casas número 10 y 12 de la calle de Granada.

Item de los mismos, en escrito de D. Antonio Lopez Gonzalez, que solicita licencia para construir una casa en la calle de Lepanto.

Item de la Comisión de Ornato, proponiendo se empleen los adquirentes de Rodalquilar, en la pavimentación de las calles de la capital.

Moción de dicha Comisión, proponiendo la adquisición de los castilletes de madera ofrecidos para los árboles que han de plantarse en la calle del Obispo Orberá.

Item de la misma, sobre reforma en el pavimento de varias calles de la población.

Provencia del Sr. Gobernador civil, confirmando los acuerdos de tramos extraordinarios, recurridos por el arrendatario de consumos y D. Diego López Sánchez y concediendo autorización para la ejecución de los mismos.

Presupuesto de las obras de adorno del trozo de la calle de Murcia comprendido entre la plaza de San Sebastián y la calle de la Bomba.

Item de las obras de reforma de la carrera de Monserrat y desde la plaza de Ivo Bosch a las Peñicas de Clemente.

Propuesta de indemnización de perjuicios a unos vecinos del Alquián.

Informe de la Comisión de Cementerios en escrito de D. Antonio Alvarez, que solicita ampliar un espacio de terreno que posee en el Cementerio de San José.

Escrito de D. Andrés Cassinello Baglietto, escusándose del cargo de vocal de la Junta Municipal de Asociados.

Escrito del representante de la Compañía «Memjor», manifestando que concurrirá a la subasta para la contratación del alumbrado público.

Informe de la Comisión de Ornato, en instancia de D. Diego Espinosa Simón, que solicita la adquisición de una parcela sobrante de la vía pública en la calle de las Huérfanas.

Item de la Comisión de Festejos en el expediente de indemnización de perjuicios a Lebon y Compañía.

No acepta.

Dos cartas de Besada.

Hé aquí las cartas que el ex ministro Sr. González Besada, ha dirigido al Círculo Mercantil y Cámara Agrícola, en contestación a las que éstos le dirigieron, rogándole presentara su candidatura para Diputado a Cortes por esta circunscripción:

SR. D. JOSÉ SÁNCHEZ ENTRENA, PRESIDENTE DEL CÍRCULO MERCANTIL.

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Acabo de recibir la copia del Mensaje que ese Círculo se ha servido elevar al ilustre jefe del partido, y que tienen la bondad de trasmitirme. Perdonen ustedes que me apresure a declinar el honor que me brindan, que tanto me honra, y que en todo su valor estimo; pero ni me juzgo con derecho para ser obstáculo en esa provincia a legítimas aspiraciones de partido, ni acaso me sería posible responder a las obligaciones que en la representación de Almería contraería, ni para servir a esa capital, de la que guardo gratísimo

é imborrable recuerdo, precisan ustedes darme sus sufragios, ya que ahora y siempre tienen a su disposición todo mi concurso para favorecer sus intereses y contribuir a su prosperidad.

Dígnese usted testimoniar a ese Círculo mi sincera gratitud, ofrecerle toda mi voluntad para servirlo y aceptar la consideración con que es de usted atento s. s. q. b. s. m., —A. G. Besada.

SR. D. JOSÉ MIURA DE NAJERA, PRESIDENTE DE LA CÁMARA AGRÍCOLA.

Muy Sr mío y de mi distinguida consideración: No sé cómo significar a Vds. mi profunda gratitud por el acuerdo de esa Cámara, que se sirve comunicarme, y que muy sinceramente estimo. Habrán Vds. de perdonarme, sin embargo, que resueltamente declino el honor que me brindan, porque ni fuera leal contraer obligaciones, que más tarde no me sean posible cumplir, ni en oposición se debe perturbar la vida de los partidos descaudados de las provincias legítimas representaciones.

De otra parte, crean Vds. que no olvidado la gratitud debida a la hospitalidad que un día me han dispensado en esa ciudad, ni necesitan Vds. de mi representación en Cortes para que mi voto, mi palabra y todo mi concurso estén siempre al servicio de los intereses de esa capital y su provincia.

Dígnese Vd. significar a los Sres. de la Cámara, mi agradecimiento y acepte Vd. el testimonio de la consideración con que es de Vd. atento s. s. q. b. s. m. —A. G. Besada.

Farmacia Central.

DEL LICENCIADO JOSÉ PEREZ LOPEZ. Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica. ALMERIA.—CALLE REAL NUM. 15. Servicio esmerado y económico.

Telegramas

De nuestro servicio especial

Canalejas en Palacio.—Felicitaciones.—Regalo. Madrid, 19.

El jefe del Gobierno señor Canalejas, ha estado esta mañana en Palacio despachando

Después se fue a su domicilio, en donde recibió infinitas felicitaciones con motivo de su Santo.

La Reina Victoria le ha mandado una preciosa joya como regalo.

Entre las personalidades que han felicitado al Sr. Canalejas, figuran varios Obispos.

Ascensos y recompensas

También el ministro de la Gnera general Aznar, ha estado hoy en Palacio, para que el Rey le firmara numerosos decretos y la propuesta de recompensas por el combate sostenido con los moros en Melilla el día 30 de Septiembre.

Por dicha propuesta ascenden a general de brigada el coronel Sr. Jordana; a los empleos inmediatos los tenientes coroneles señores Burguete, Martínez Anido, Ardanez Alvarez y del Manzano; comandantes D. Hilarión Martínez y Barrera; capitanes Sres. Sanjurjo y Fernandez Barce; siete tenientes y el capellán Villacusa.

Además se conceden las Cruces de María Cristina a los generales Morales, Alfau y Iovar, al infante Felipe y otros. También se conceden 118 Cruces pensionadas.

Así mismo se destinan al mando del Depósito de Semmentales al coronel D. Luis Chapado, del Regimiento de Talavera a D. Arturo Fernandez y del de Vitoria al Sr. Moreno Roselló.

Por último se ha concedido el pase a la reserva del general Vallarino.

Las Exposiciones

Han llegado hoy a un acuerdo las Comisiones que entienden en lo de las Exposiciones de Bilbao y Sevilla.

La primera se celebrará el

año 1912 y la segunda el 1914.

El acuerdo le ha sido comunicado ya al Sr. Canalejas.

Bendición de las Palmas

En la Capilla de Palacio se ha celebrado hoy, con gran solemnidad, la fiesta religiosa de bendición de las Palmas. Asistió toda la familia Real.

Declaraciones de Canalejas

El Sr. Canalejas ha declarado que no le extrañan los rumores y dificultades que propalan algunos periódicos con deliberada intención, de que las elecciones no se celebrarán en primeros de Mayo. Añadió que no se ha entibiado la confianza de la Corona, antes al contrario, se ha acrecentado.

Los ministros—continuó diciendo el Sr. Canalejas—bajan incansables en los planes políticos, sociales, económicos y en los múltiples aspectos del problema religioso.

Por último manifestó el jefe del Gobierno, que no puede dejarse guiar por impresionabilidades.

Crédito para la guerra

Háblase de realizar una operación de crédito para allegar recursos con destino al pago de los gastos de la última guerra de Melilla.

Es probable que se establezca un nuevo exterior con interés de 3 por 100.

El Sr. Paraiso

Telegrafían de Melilla que a bordo del trasatlántico «Villaverde» ha marchado a Málaga el Sr. Paraiso (D. Basilio), que fué a aquella plaza a hacer estudios comerciales.

De toros

La novillada celebrada hoy en esta plaza he estado desanimada por el intensísimo frío que se sentía.

Los diestros Punteret y Pacomio Peribáñez han estado regulares. El banderillero Perdigón ha sufrido una cogida, resultando con varias contusiones. Un «capitalista» fue volteado horriblemente, resultando con una cornada grave.

En la corrida de la Prensa celebrada esta tarde en la plaza de Valencia, estuvieron bien «Galito» y «Pepete».

Sesión solemne

En la Academia de Ciencias Exactas se ha celebrado hoy una sesión solemne en homenaje al señor Saavedra (don Eduardo), a quien se le hizo entrega de la medalla de oro del premio Echegaray.

El Sr. Cortazar (D. Daniel) leyó un discurso alusivo al acto.

¿Las hace ó no?

Esta tarde seguía la impresión que domina hace varios días, de que el Sr. Canalejas no hará las elecciones.

El Papa felicitado

Comunican de Roma que por ser hoy el día del Santo del Papa, éste ha sido muy felicitado.

Encasillado terminado

El Gobierno ha terminado ya el encasillado de las elecciones próximas.

Ahora el ministro de la Gobernación Sr. Merino, se ocupa en la revisión, habiendo esto originado algunas rectificaciones.

Entierro de Valverde

Hoy ha tenido lugar el entierro del malogrado compositor D. Joaquin Valverde (padre).

El acto ha estado concurridísimo, asistiendo numerosas personalidades.

Para la unión

Esta tarde han corrido rumores de que se trabaja nue-

Para MÁLAGA directo.

El vapor

COLON

saldrá de Almería el LUNES 21 del actual.

Consignatario: Gerónimo Lino Rodríguez, Paseo del Príncipe 44.

Grandes Almacenes "EL SIGLO," BARCELONA

LOS MAS IMPORTANTES DE ESPAÑA

El viajante de estos Almacenes D. José Martí, actualmente en esta capital, se hospeda en el Hotel París donde se reciben los avisos para pasar a domicilio el estenso muestrario de Confecciones y Sombreros para Señoras, Caballeros y niños y demás novedades para la próxima temporada de verano.



Alcohol desnaturalizado para quemar, marca EL FÉNIX.

Más económico que cualquier otro combustible. Exigida siempre esta marca en botella precintada de tapón metálico.

Unico depósito en Almería, Droguería EL ARCO IRIS, J. FERNANDEZ PEREZ, Paseo del Príncipe 8 y Cenor Iribarne, 2.

LA SOLEDAD.

FUNERARIA FUNDADA EN 1892

Herederos de Francisco Alonso García.

28.—GRANADA.—28. Grande y variado surtido en catafalcos, atades, coronas y cirios desde los más modestos hasta los de mayor pompa y ostentación. Servicio permanente y acreditado por la calidad del género que se ofrece y la economía con que se adquiere.

HISPANIA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS

Capital social: 3 millones Ptas. totalmente desembolsados.

Accidentes.

Incendios. Vida.

Domicilio social: Cortes 651, BARCELONA.

Delegaciones y Agencias en las principales poblaciones de España.

Delegado de la Compañía en Almería,

GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ, ALMERIA

Autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 31 Marzo de 1909

vamente para que lleguen a la unión los Sres. Moret y Canalejas, habiéndose de que en ese sentido se han celebrado ya dos conferencias.

Un indulto

Asegúrase por conducto de personas autorizadas, que el Vienes Santo se firmará el indulto del exauditor de la Armada Sr. Macias del Real.

El decreto de descentralización

En el próximo Consejo de Ministros que se celebre, llevará el Sr. Merino la derogación total del decreto del señor Moret sobre la descentralización.

La noticia ha causado mal efecto entre los liberales moretistas.

El temporal

Participan de Sevilla, que hoy ha caído sobre aquella capital y su término, una fuerte tormenta, causando algunos daños.

También en Bilbao ha caído esta mañana una intensa nevada.

Más declaraciones de Canalejas

El Presidente del Consejo Sr. Canalejas, ha dicho esta noche, que en lo de la cuestión del juego, tiene un criterio en eso de prohibirlo o reglamentarlo.

Esto requiere—añadió—resolverlo de manera que quede salvado el honor de los gobernantes y que ahora se prohibirá para evitar que se creen lo va a utilizar como arma electoral.

PERPEN.

Libras esterlinas. COTIZACIONEN ALMERIA

El 18 de Marzo de 1910. PAGARON { 26'84 cheque. 26'79 a 8 div. Salvador Romero y Hermanos. BANQUEROS

Paseo del Príncipe número 10.

Se vende un piano en buen estado y en precio económico. En esta Imprenta informarán.

Profesor BROCCA

IDIOMAS.—CALLE ALIX, 9

SECCION RECREATIVA.

CASOS Y COSAS.
 —¿Conque su hija de usted no me quiere por marido?
 —No, señor. Dice que es usted muy viejo para ella.
 —¿Qué fatua es la niña!
 —¿Por qué?
 —Porque no es verdad que yo sea viejo para ella... Lo soy para todo el mundo.

En la Audiencia:
 —Diga usted, testigo, ¿ha sufrido usted pena alguna?
 —Sí, señor; tengo mujer, siete hijos y una suegra.

En la calle:
 —¿Señora, es usted una mujer admirable!
 —¿Insolente!
 —Dispense usted, señora. No hay nada de lo dicho.
 —¿Grosero!

Receta culinaria.

Habas con leche.—Poner a la lumbre, en una cacerola, con dos ó tres cucharadas de manteca, buena porción de habas tiernas cocidas en agua salada. Sazonar con sal, pimienta y una pulgarada de azúcar. Mojar con media taza de agua hirviendo, y dejar que cueza todo a lumbre viva, durante veinticinco ó treinta minu-

tos. Terminada la cocción, apartar de la lumbre la cacerola. En cuanto cese la ebullición, agregar tres ó cuatro cucharadas de leche batida con una yema de huevo y servir.

Aviso útil.

Cola para pegar papel sobre metal.—Tómese de: Cola de almidón ordinario, 1 litro; ácido nítrico, 50 gramos. Mézclase y déjese en contacto 48 horas, agitando de vez en cuando. Hágase hervir, hasta consistencia espesa, viscosa y transparente. Agréguese, fuera de la lumbre, un poco de agua, y viértase la mezcla en la solución caliente que sigue,

preparada de antemano: Agua caliente, 1 litro; azúcar blanco en polvo, 200 gramos; goma arábiga, 1 kilogramo, ácido nítrico, 15 gramos.

Pensamientos.

Una ley que pudiéramos seguir ó desechar á nuestro antojo, dejaría de ser ley.—A. Nicolás.
 La simpatía da amigos; el interés da compañeros.—F. Soulié.
 Si eres pobre y casas con mujer rica, no digas que tomas mujer, sino di que te entregas á la esclavitud.—Menandro.

Francisco S. Roca. PROCURADOR.
 PLAZA DE CAREAGA, NÚM. 2.

Juzgado municipal.

Nacimientos.
 Victoria Cobos Múrcia, Juan Sánchez Córdoba, Matilde Urrutia Castillo y José Martínez Sánchez.
Defunciones.
 Francisco Serrano Muñoz, María Serrano Román y Dolores Soler Rodríguez.
Casamientos.
 Enrique Castro Morales con Vicenta Pérez Zanoletti; Manuel Martínez Peláyo con Vicenta Cortés Marín; José Carmona Valls con Eugenia Romero Trovado; Francisco González Gutiérrez con Carmen Tesoro Puntas, y Miguel Membrive Contreras con Trinidad García Martínez.

Movimiento marítimo.

Buques entrados.
 Vapor «Thetis», de Newport. Despachados.
 Ninguno.

Café nervino medicinal del Doctor Morales.

Nada más inofensivo ni más eficaz para los dolores de cabeza, jaquecas, migrañas, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan inmediatamente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.
 La correspondencia, Carretas 10, Madrid.

Descuidad de las imitaciones.--Pedid siempre la EMULSION MAFIL AL GUAYACOL
 preparado con aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal, Sosa y Guayacol

Este preparado se recomienda por eminentes médicos como utilidad indisecable en el ESCROFULISMO y RACISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES. Sus resultados son altamente beneficiosos en el grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.
SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.
 Depósito Central: Laboratorio Químico-Farmacéutico de F. del Río Guerrero, Sucesor de Gonzalez Marfil, MALAGA.

Vale REGALO

Enviando este vale puede obtenerse los timbres de caucho al precio que se indica á continuación:

	PESETAS.
Caja bolsillo con almohadilla para tinta, timbre con nombre, apellido, profesión y señas.	1,50
Lapicero cuatro usos ó sea: sello con almohadilla, pluma, lápiz y sello lacre.	2,00
Fechadores valederos por 10 años.	2,00
Sello sobre montura niquelada y mango de madera barnizada, una línea hasta 5 centímetros largo	1,00
Con dos líneas.	1,50
Cada línea más.	0,25
Sellos ovalados, redondos, rectangulares y fantasia hasta 15 centímetros cuadrados.	3,00
De 16 á 20 centímetros cuadrados.	3,50
Carteles, rótulos esmaltados y sellos de metal, etc. etc.	

Contesto siempre y doy presupuestos de todo, enviándome sello para el franqueto.
 Es preciso enviar el importe al hacer el pedido, en letra de giro mútuo ó sellos de 15 céntimos á

Laureano Echevarría,
 Carretas 17, 1.º, 2.º.—Barcelona.
 Faltan representantes; escribir con sello.

¡Enfermos almerienses, leed verdad!

Plantas maravillosas.

Descubrimiento prodigioso, superior á todo medicamento conocido. Para curar el cólico nefrítico, hepático, estómago, difíciles digestiones, males de orina, catarro crónico vejiga, flujos de sangre de la matriz, dolor á los riñones, mal de piedra, fiebres, incontinencia vías urinarias, etc., etc.

La Ciencia lo certifica, miles han curado. Premiadas en Exposiciones españolas y extranjeras. Con patente y marca registrada. Cajitas se mandan certificadas por correo á todas partes, á 6 pesetas una. Más detalles, con impreso al célebre herbolario D. Juan Bernal, calle de la Victoria, número 46, principal, Málaga.

SIFILIS VENÉREO ANEMIA

LOS CONFITES EMERIN dan á las vías génito urinarias el estado anormal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las ESTRECHECES URETRALES, POSTATITIS, URETRITIS, CISTITIS, CATARROS DE LA VEJIGA, CALCULOS, INCONTINENCIA DE ORINA, FLUJOS BLANCOS DE LAS MUJERES, BLENORRAGIA (gota militar), etc. Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

EL ROOB DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la SIFILIS y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfeadema, esterilidad, neurastenia, etc. etc. Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

betes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, anemias, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los **MEDICAMENTOS EMERIN** TRES VIRTUDES: **CONFIANZA, HONRADEZ, SEGURIDAD,**

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja, si no encuentra alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas dirigirse Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se obtendrá contestación gratis y con reserva.
 De venta en Almería. Farmacia de D. Juan J. Vivas Pérez.

EMULSION NADAL
 Única con el 80 por 100

Del aceite hígado bacalao y hipofosfitos ó hipofosfatos.
 ANÁLISIS por el Dr. Donat católicus de la Facultad de Farmacia de MADRID.
 Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de MADRID.
 ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los ácidos, necesario á los niños, escrofulados, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Tifia, Escrófula, Raquitismo, Linfatismo, anemia, la lepra y el rigor. —Reconstituyente heroso en las enfermedades escrofulares, ovalocelmas, diabetes, etc. —Se solicita inmediatamente. —En las farmacias.

SULFURIO MONAL

VERDADERA SINTESIS DE LAS AGUAS MINERALES SULFUREAS.
 Pastillas agradabilísimas al paladar.
 Acción Rápida y Segura en las **AFECCIONES de la GARGANTA y de las VÍAS RESPIRATORIAS**
 Laringitis, Bronquitis, Anginas, Catarros, Gripe, Bronquitis, Tuberculosis incipiente.
 Dosis: 4 ó 6 pastillas al día.
 MONAL FARMACIA

COMPANIA TRASATLANTICA.
 VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Para BUENOS AIRES.

Salida el día 5 de cada mes. Se sale de Almería el 1 de Marzo.
PARA NEW-YORK Y HABANA.—Salida el 28 de cada mes. Se sale de Almería el 24 de Marzo.
PARA MANILA.—Salida el 5 de Marzo de Barcelona. De Almería el 24 de Marzo.
PARA PUERTO RICO Y HABANA.—Salida el 13 de cada mes. Se sale de Almería el 10 de Marzo.
 Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores cargadores, tanto para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente como para cargas.

Solución Benedicto DE GLICERO FOSFATO DE CAL Crenosotal

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales Farmacias.
 Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Pérez.—En Berja A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y G. de Sola.—En Huércal Overa N. Jimenez.—Seón, Luis Sanchez.

Seguros marítimos.

Seguros marítimos.

Aviso á los cargadores de frutas. Se abren pólizas flotantes á primas muy reducidas en importantes Compañías.
 Representante: ADALBERTO RUIZ, Almería, Boulevard 46.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portuga
46 años de existencia.
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio

Subdirectores en Almería,
Salvador Romero y Hermano,
 Paseo del Principe, 10.

Solución Benedicto DE GLICERO FOSFATO DE CAL Crenosotal

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales Farmacias.
 Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Pérez.—En Berja A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y G. de Sola.—En Huércal Overa N. Jimenez.—Seón, Luis Sanchez.

Seguros marítimos.

El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, para los, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia.

HONORARIOS MODICOS
 Sócrates, 1, Almería.

COMPANIA COLONIAL **Indi putable superioridad en CHOCOLATE CAFES MOLIDOS Y EN GRANO. TES, TAPIOCAS**

CASA FUNDADA EN 1854